



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

519-23

04 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12730/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la Asignatura **"INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA"** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Oran en transición a Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la resolución -D-N° 333/23, se convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición y establece el período de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias -, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la norma antes mencionada.

POR ELLO:y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante al Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Profesor Regular , en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en transición a Facultad a :

- Romina Susana , LUCERO

DNI 31.020.682



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"

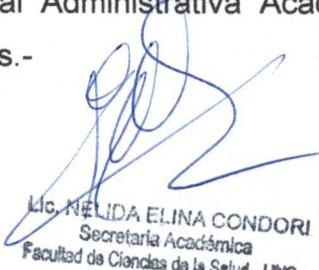


RESOLUCION -D- N° **519-23**

Salta, 04 SEP 2023
Expediente N° 12730/19

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulante aceptada, Miembros del Jurado y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA	
gdf	
le	
HIMC	
MA	


Lic. NELEIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa